

## 69816 - ¿Puede acortar sus oraciones y comer antes de dejar su casa para viajar?

---

### Pregunta

Si voy a viajar, por lo general más de 100 millas de distancia (160 kilómetros aproximadamente), ¿cuántos rakats se realizan antes y después del viaje? Creo que son dos antes y después.

### Respuesta detallada

En primer lugar:

No hay definición en la Sunnah acerca de la distancia que constituye “un viaje”, y los expertos difieren en gran medida con respecto a su definición. La opinión correcta es la que dice que se debe hacer referencia a las costumbres de cada tierra; sobre lo que las personas llaman regularmente como “un viaje”, ese es el viaje en el que uno puede romper el ayuno y acortar la oración. Ésta es la opinión favorecida por varios expertos, incluyendo a Ibn Qudaamah, al-Maqdisi y el Sheij al-Islam Ibn Taymiyah. Vea las respuestas a las preguntas número [10993](#) y [38079](#).

En segundo lugar:

El viajero no puede utilizar las concesiones otorgadas para los viajes hasta el momento en el que deja su poblado y traspasa la frontera, luego puede hacer uso de esas concesiones, siempre y cuando continúe viajando, hasta que regrese a su casa.

No está permitido que acorte sus oraciones salvo que haya pasado el último edificio de su poblado o ciudad. No está permitido que acorte su oración si todavía está en su casa o poblado.

Los expertos difieren con respecto a la ruptura del ayuno. Algunos de ellos dijeron que está permitido que rompa el ayuno una vez que ha decidido viajar y ha preparado su medio de

transporte, pero la mayoría dijo que no está permitido romper el ayuno hasta que le esté permitido acortar sus oraciones, lo que sucede cuando pasa las últimas edificaciones. Ésta es la opinión más fuerte y la más segura.

El Sheij Ibn 'Uzaymin (que Allah tenga piedad de él) dijo:

¿Es una condición que deje su poblado cuando ha decidido viajar y ha preparado su medio de transporte, para que se le permita romper su ayuno?

La respuesta es que hay dos opiniones narradas por los salaf.

Algunos de los expertos opinan que está permitido romper el ayuno cuando ha realizado todos los preparativos para el viaje y no le queda nada por hacer salvo subir al medio de transporte. Narraron que esto es lo que Anas (que Allah esté complacido con él) solía hacer. Pero si estudiamos el versículo Coránico - "Quien de vosotros estuviese enfermo o de viaje y no ayunase, deberá reponer posteriormente los días no ayunados" [al-Baqarah 2:184] - verá que esta opinión no es correcta, porque hasta este punto no está viajando; todavía es un residente.

Basados en esto, no está permitido que rompa el ayuno hasta que haya dejado atrás las casas del pueblo o ciudad.

Pero antes de partir no puede hacerlo, porque realmente no está viajando todavía.

La opinión correcta es la que dice que no debe romper el ayuno hasta haber dejado la población. Por lo tanto, no está permitido acortar las oraciones hasta dejar el pueblo, y del mismo modo, no está permitido romper el ayuno hasta dejar el pueblo. Fin de la cita.

Al-Sharh al-Mumti', 6/346

Basados en esto, no está permitido que el que ha decidido viajar acorte las oraciones en su casa, porque el acortar las oraciones es una de las reglas del viaje y una de las concesiones otorgadas al viajero, y cuando todavía está en su casa no está viajando. Ésta es la opinión de la mayoría de los expertos. También existen algunas opiniones extrañas relacionadas

con este tema, como la opinión de los que dicen que está permitido acortar las oraciones cuando todavía está en su casa, y la opinión de los que dicen que no debería acortar las oraciones si viaja durante el día hasta que llegue la noche, y una tercera opinión que dice que está permitido que acorte las oraciones cuando ha pasado los muros de su casa.

Al-Nawawi (que Allah tenga piedad de él) dijo:

Nosotros opinamos que cuando ha pasado las edificaciones del poblado, puede acortar las oraciones, pero no puede hacerlo antes de pasarlas, incluso si ha dejado atrás su casa. Ésta es la opinión de Maalik, Abu Hanifah, Ahmad y la mayoría de los expertos. Ibn al-Mundhir narró que al-Haariz ibn Rabi'ah quería viajar y él lo condujo en la oración de dos rak'ahs en su casa. Entre ellos estaba al-Aswad ibn Yazid y otro de los compañeros de Ibn Mas'ud. Él dijo: Y nosotros narramos algo similar de 'Ata' y Sulaymaan ibn Musa. Muyaahid dijo: El viajero no debe acortar sus oraciones durante el día hasta que llegue la noche. Ibn al-Mundhir dijo: No conocemos a nadie que concuerde con él. Al-Qaadi Abu'l-Tayyib y otros narraron que Muyaahid dijo: Si sale durante el día, no debe acortar sus oraciones hasta que llegue la noche; y si sale de noche, no debe acortar las oraciones hasta que llegue el día. Y se narró que 'Ata' dijo: Una vez que ha pasado más allá de los muros de su casa, puede acortar sus oraciones. Estas dos opiniones son incorrectas. La opinión de Muyaahid es contraria al hadiz sahih que expresa que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) acortaba sus oraciones en Dhu'l-Hulayfah cuando dejó Madina. Y la opinión de 'Ata' y los que concuerdan con él es contraria a la idea del viaje. Fin de la cita.

Al-Maymu', 4/228

Está permitido que el viajero una dos oraciones antes del viaje, si le va a ser difícil realizar la segunda oración mientras se encuentre de viaje. Pero no puede acortar las oraciones antes de partir.

El Sheij Ibn 'Uzaymin (que Allah tenga piedad de él) dijo:

No se ha establecido un límite de tiempo para acortar las oraciones o para quedarse en un lugar, según la opinión firme, siempre y cuando tenga la intención de regresar a su tierra.

Pero si tiene la intención de permanecer allí indefinidamente, entonces las reglas del viaje dejan de aplicarse en su caso.

Las reglas sobre los viajes comienzan cuando el viajero deja su casa y va más allá de las áreas desarrolladas de su poblado o ciudad. No está permitido que usted una dos oraciones antes de salir del pueblo, salvo que tema que no le resulte fácil ofrecer la segunda oración mientras está viajando. Fin de la cita.

Maymu' Fataawa Ibn 'Uzaymin, 15/346

El Sheij Saalih al-Fawzaan (que Allah esté complacido con él) dijo:

Si el momento de Duhr llega y usted todavía no ha comenzado su viaje, entonces es obligatorio que ore la oración del Duhr completa y no la acorte.

Con respecto a 'Asr, si su viaje terminará en el momento de 'Asr, entonces debe rezar la oración del 'Asr completa en el momento en el que finalice su viaje. Pero si el viaje durará desde el Duhr hasta después de la puesta de sol, y el momento de la oración del 'Asr finalizará cuando usted se encuentre todavía viajando, y no podrá detenerse porque el chofer del autobús no está de acuerdo, entonces no hay razón para que usted una las oraciones en este caso, porque existe una justificación que le permite unir las oraciones. Pero deben ofrecerse completas.

Si usted ora la oración del 'Asr con la de Duhr, uniéndolas en el momento de la primer oración cuando usted se encuentra en su casa y tiene la intención de viajar después de hacerlo, entonces debe orar las oraciones del Duhr y el 'Asr completas, de cuatro rak'ahs cada una, y no hay nada de malo en que usted las una porque está permitido hacerlo en este caso. Pero el momento para acortarlas no ha llegado todavía, porque esto sólo está permitido después de dejar las áreas desarrolladas de su lugar de residencia. Fin de la cita.

Al-Muntaha min Fataawa al-Sheij al-Fawzaan, 3/62

Dijo también:

Las reglas para el viaje comienzan a aplicarse cuando uno deja el poblado. Si una persona deja el lugar de residencia, pasando el área desarrollada, es decir, una vez que pasó los edificios, entonces se comienzan a aplicar en su caso las reglas sobre los viajes tales como el acortar las oraciones y la ruptura del ayuno en Ramadán, etc. Pero si todavía se encuentra en el área construida, entonces estas reglas no se aplican. Por lo tanto, debe orar mientras se encuentre dentro del área con construcciones, y debe ofrecer las oraciones completas en los momentos apropiados, así como lo hacen los residentes, porque él todavía no ha comenzado su viaje. Incluso si se mueve de un barrio a otro en el camino hacia su viaje, todavía no se lo considera un viajero, hasta que haya pasado más allá de todos los edificios y las áreas desarrolladas del poblado. Fin de la cita.

Al-Muntaqa min Fataawa al-Sheij al-Fawzaan, 3/62, 63

Y Allah sabe mejor.